



VILLA DE ARISTA

Contigo

Gobierno Municipal

2024 - 2027



ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 2

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025, CELEBRADA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 14:30 HRS. DEL DÍA 23 DE JULIO DEL AÑO 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DECLARADO RECINTO OFICIAL.

SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS C.C.

- C. LIC. BERNABÉ MARES BRIONES, PRESIDENTE MUNICIPAL
C. LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ SERNA, SÍNDICO MUNICIPAL
C.C.P. ROSA MARÍA SÁNCHEZ MENDOZA, REGIDORA DE MAYORÍA
C. LIC. MA. JOSEFINA SERNA ALMENDAREZ, PRIMERA REGIDORA
C. MARÍA CONCEPCIÓN ALFARO GÁMEZ, SEGUNDA REGIDORA
C. M.E. ADAMARY ESMERALDA SEGOVIA TORRES, TERCERA REGIDORA
C. ING. DANIEL ALFONSO ZAVALA DE LA ROSA, CUARTO REGIDOR
C. MARÍA DEL CARMEN PALOMO LIMÓN, QUINTA REGIDORA

- I. PASE DE LISTA
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- III. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
- IV. DONACION DE TERRENO PARA PROGRAMA DE VIVIENDA FEDERAL
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNA VEZ QUE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO HA DADO PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICADO QUE ESTÁN PRESENTES TODOS LOS CONVOCADOS A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, INFORMA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL Y CEDE LA PALABRA AL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL PARA QUE DE INICIO A LA INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

"2025, Año de la Innovación y el fortalecimiento Educativo".



VILLA DE ARISTA

Contigo

Gobierno Municipal

2024 - 2027



EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES Y UNA VEZ LEÍDO
EL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE A LA DELIBERACIÓN DE LOS PUNTOS A TRATAR.

TOMA LA PALABRA EL LIC. BERNABE MARES BRIONES QUIEN PRESENTA EL PUNTO DE
ACUERDO NUMERO IV EN EL QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE CABILDO PARA DONACION DE
PREDIO PROPIADAD DEL AYUNTAMIENTO PARA PROGRAMA DE VIVIENDA FEDERAL.

LA PROPIEDAD ESTA IDENTIFICADA COMO LOTE 4, UBICADO EN CALLE XICOTENCATL, DEL
MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA, SAN LUIS POTOSI, TERRENO QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE
DE 11,357.82 M² Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: MIDE EN TRES LINEAS, LA PRIMERA DE NORTE A SUR 22.00 VEINTIDOS METROS, LA
SEGUNTA DE PONIENTE A ORIENTE 29.50 VEINTINUEVE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS
Y LA TERCERA DE PONIENTE A NORESTE 51.00 CINCUENTA Y UN METROS Y LINDA CON PROPIEDAD
PRIVADA-

AL SUR: MIDE 91.21 NOVENTA Y UN METROS VEINTIUN CENTIMETROS Y LINDA CON ABBAS
RAHIMZADEH KALALEH RAHIMPOOR.

AL ORIENTE: MIDE 137.75 CIENTO TREINTA Y SIETE METROS CON SETENTA Y CINCO
CENTIMETROS Y LINDA CON ABBAS RAHIMZADEH KALALEH RAHIMPOOR.

AL PONIENTE: MIDE 153.13 CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CON TRECE CENTIMETROS Y
LINDA CON CALLE XICOTENCATL.

LA SEGUNDA PROPIEDAD ESTA IDENTIFICADA COMO LOTE 3, UBICADO EN CALLE XICOTENCATL,
DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA, SAN LUIS POTOSI, TERRENO QUE CUENTA CON UNA
SUPERFICIE DE 4,117.28 M² Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: MIDE 57.57 CINCUENTA Y SIETE METROS CON CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS Y
LINDA CON LOTE 2.

"2025, Año de la Innovación y el fortalecimiento Educativo".



VILLA DE ARISTA

Contigo

Gobierno Municipal

2024 - 2027



AL SUR: MIDE 62.00 SESENTA Y DOS METROS Y LINDA CON Abbas Rahimzadeh Kalaleh Rahimpoor.

AL ORIENTE: MIDE 69.06 SESENTA Y NUEVE METROS CON SEIS CENTIMETROS Y LINDA CON CALLE XICOTENCATL.

AL PONIENTE: MIDE 68.54 SESENTA Y OCHO METROS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS Y LINDA CON LOTE A

POSTERIOR AL ANALISIS, LA DONACION DE LOS PREDIOS EN MENCION QUEDA AUTORIZADO POR UNANIMIDAD.

DESAHOGADO EL UNICO PUNTO A TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ARISTA, SAN LUIS POTOSÍ, LIC. BERNABÉ MARES BRIONES CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:41 HRS., DECLARANDO QUE SEAN VÁLIDOS LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

LOS PRESENTES FIRMAN Y RATIFICAN LA PRESENTE ACTA PARA QUE SEAN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANARON EL DÍA 23 DE JULIO DE 2025, DADO EN EL RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN DE CABILDO DE VILLA DE ARISTA, SAN LUIS POTOSÍ.

FIRMAS

m p B
LIC. BERNABÉ MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

M
LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ
SERNA
SÍNDICO MUNICIPAL

"2025, Año de la Innovación y el fortalecimiento Educativo".



VILLA DE ARISTA
Contigo
Gobierno Municipal
2024 - 2027



C.P. ROSA MARÍA SÁNCHEZ MENDOZA
REGIDORA DE MAYORÍA

LIC. MA. JOSEFINA SERNA ALMENDAREZ
PRIMER REGIDORA

MARÍA CONCEPCIÓN ALFARO GÁMEZ
SEGUNDA REGIDORA

M.E ADAMARY ESMERALDA SEGOVIA TORRES
TERCER REGIDORA

ING. DANIEL ALFONSO ZAVALA DE LA ROSA
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN PALOMO LIMÓN
QUINTA REGIDORA

LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

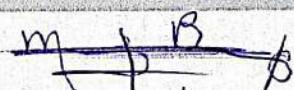
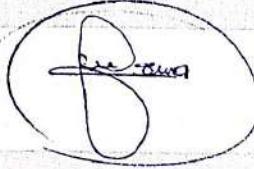
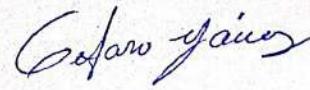
La presente hoja de firmas corresponde a la sesión extraordinaria número dos, celebrada el día 23 de julio de 2024

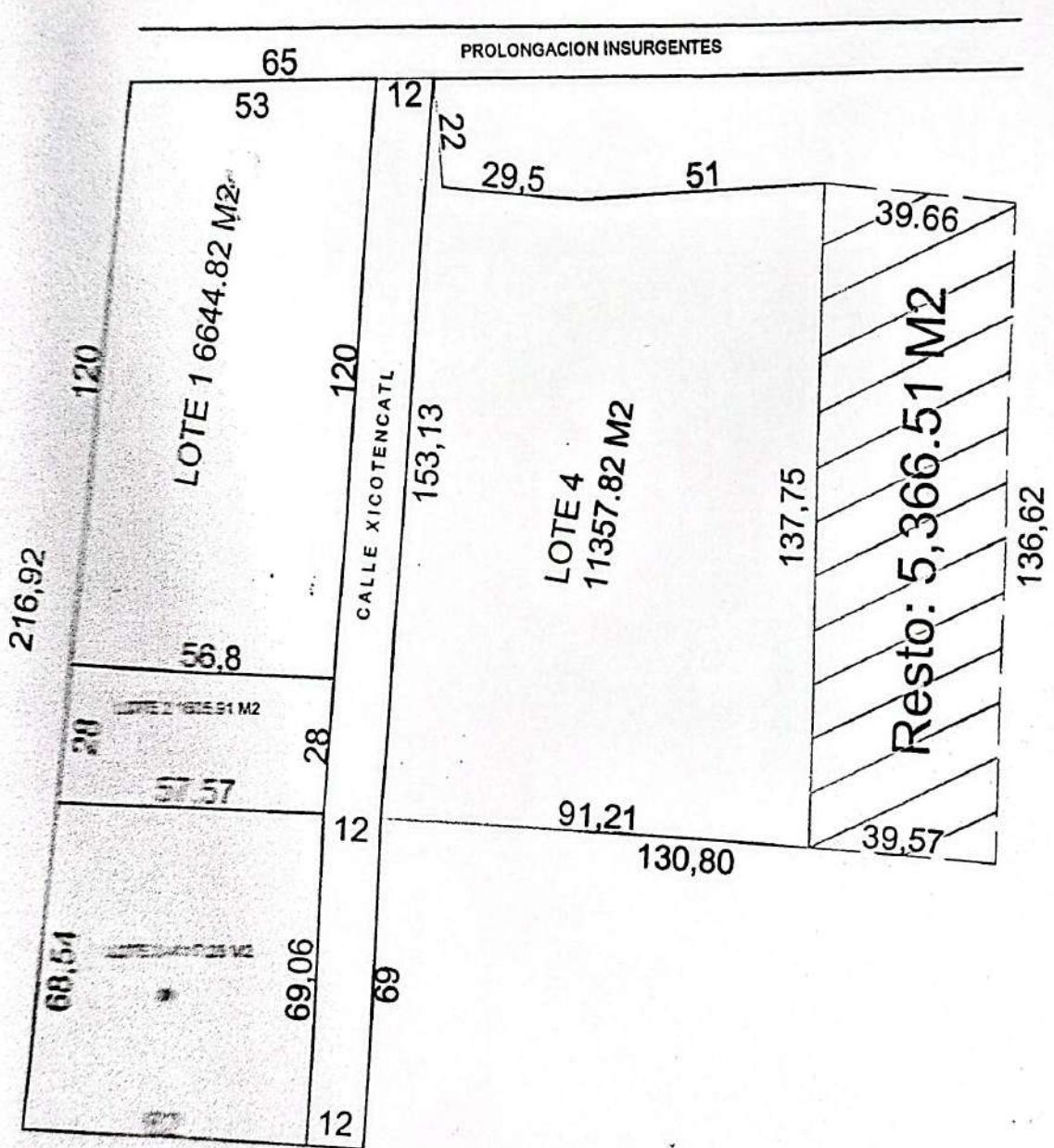
"2025, Año de la Innovación y el fortalecimiento Educativo".



VILLA DE ARISTA S.L.P. A 14 DE JULIO DE 2025

LISTA DE ASISTENCIA SESION EXTRAORDINARIA No. 2

NOMBRE	CARGO DESEMPENADO	FIRMA
LIC. BERNABE MARES BRIONES	PRESIDENTE MUNICIPAL	
LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ SERNA	SINDICO MUNICIPAL	
C.P. ROSA MARÍA SÁNCHEZ MENDOZA	REGIDORA DE MAYORIA	
LIC. MA. JOSEFINA SERNA ALMENDAREZ	PRIMER REGIDORA	
C. MARÍA CONSEPCIÓN ALFARO GÁMEZ	SEGUNDA REGIDORA	
M.E. ADAMARY ESMERALDA SEGOVIA TORRES	TERCERA REGIDORA	
C. DANIEL ALFONSO ZAVALA DE LA ROSA	CUARTO REGIDOR	
C. MARÍA DEL CARMEN PALOMO LIMÓN	QUINTA REGIDORA	





PROLONGACION INSURGENTES

